



# Instituto Estatal Electoral de Baja California

UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL  
OFICIO No. IEEBC/UTCE/180/2016  
Mexicali, Baja California, a 02 de mayo de 2016

**LIC. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA  
ASESOR JURÍDICO DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL  
PRESENTE.-**

## OFICIO COMISIÓN

Con fundamento en el Artículo 55 fracción XIII la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada para llevar a cabo Diligencias Preliminares correspondientes al Procedimiento Especial Sancionador con No. de Expediente IEEBC/UTCE/PES/09/2016, que se llevaran a cabo el día 03 de mayo de 2016, en las ciudades de Tijuana y Ensenada, Baja California.

AUTORIZADO POR

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD

FIRME DE ENTERADO Y DE  
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

LIC. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA  
ASESOR JURÍDICO

C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Encargada de Oficina de Recursos Humanos.  
Archivo.  
RGG/MAMU

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
RECIBIDO  
02 MAY 2016  
OFICINA DE  
CONTROL PRESUPUESTAL